

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Mare Nostrum, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Don Luis de Guindos Jurado ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y Comisión de Auditoría de la sociedad, motivada por su nombramiento como Ministro de Economía y Competitividad. Banco Mare Nostrum, S.A., en el día de hoy, 22 de diciembre de 2011, ha tomado razón de su renuncia y ha procedido a aceptarla.

Madrid, 22 de diciembre de 2011

Gonzalo Suárez Martín

Secretario General